

1533

S

67
③ AP



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|--------------------------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS DE MOVIMIENTO | |
| 14 DIC 2023 | |
| Recibido..... | 15:33.....Hs. |
| Exp. N°..... | 52790.....C.D. |

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico repudio ante los atentados ocurridos los días martes 12 y miércoles 13 de diciembre del corriente año contra una sucursal bancaria, el Hospital de Emergencias "Dr. Clemente Álvarez" (H.E.C.A.) y la Escuela N° 63 "Almirante Guillermo Brown", en la ciudad de Rosario, departamento homónimo y, a las amenazas dirigidas al Gobernador Maximiliano Pullaro y su familia en ocasión de los mencionados hechos delictivos.

[Handwritten signatures and names of provincial deputies]

WALTER GILBERTO

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

Roberto Farías

MARCELO GONZALEZ

JUAN JOSÉ PIETRABUENA
Diputado Provincial

Ma. Ximena Sola

BERNARDO...
(Cabe)

Verónica

JOAQUÍN...



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A días de haberse iniciado la gestión del Gobernador Maximiliano Pullaro, y como reacción a su decisión política de restituir a los pabellones de alto perfil a jefes narcos y sicarios, eliminar los privilegios en las cárceles y restablecer el orden y la autoridad en el sistema penitenciario, se produjeron, los días 12 y 13 de diciembre balaceras contra una sucursal del Banco Macro, el HECA y la Escuela N° 63 "Almirante Guillermo Brown", en la ciudad de Rosario.

Los hechos delictivos fueron perpetrados por sicarios que se desplazaban en moto y dejaron notas con amenazas al Gobernador de la Provincia y su familia.

El Gobernador y su equipo están cumpliendo con todas las promesas que se realizaron en campaña, por ese motivo, debemos reconocer y respaldar activamente toda la labor que se está desarrollando para enfrentar a las mafias con determinación y pulso firme.

Medidas que fortalezcan las instituciones y garanticen la seguridad en nuestra provincia deben ser defendidas y acompañadas para que las santafesinas y los santafesinos podamos vivir en paz y sin miedo.

No debemos naturalizar atentados y hechos de violencia de quienes viven al margen de la ley y ven amenazados sus privilegios.

Es por ello, que reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable frente a la lucha contra el crimen organizado y brindamos nuestro incondicional apoyo al Gobernador Pullaro, su familia y todas las personas que se han visto afectadas por esta situación.

Por todo lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana